28 de abril de 2026

Ingeniera
NATALIA NAVARRO REYES
Gerente ESPS
Puerto Salgar - Cundinamarca

Ref.: Cuarto informe de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. **0032026** de las actividades realizadas en lo comprendido desde el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2026, conforme a los plazos establecidos dentro del contrato.

El suscrito a saber **CHRISTIAN ANDRES QUIÑONES DIAZ,** identificado con Cedula de Ciudanía No. **1.037.614.765**, por medio del presente escrito presento informe del contrato de prestación de servicios profesionales No. **0032026** de las actividades realizadas, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN AL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR".** Para el cuarto pago correspondiente a tres millones novecientos mil pesos MCTE ($3.900.000).

De acuerdo con las siguientes actividades realizadas según las obligaciones contractuales:

ITEM	OBLIGACIÓN CONTACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Preparar la información suministrada por cada área y realizar el cargue y/o verificación de la información requerida a las plataformas denominadas: SIA Contraloría, SIA Observa, SUIT**.**	La ejecución del presente contrato, se ciñó a realizar el cumplimiento cabalmente de esta obligación. Rendí la contratación del mes de marzo en el aplicativo SIA Observa, se da por rendida la cuenta cumpliendo satisfactoriamente con esta obligación.
2	Preparar, recopilar y rendir la información de la empresa en el Furag (Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión).	En cumplimiento de la presente obligación, procedí con la preparación y recolección de los datos técnicos, administrativos y de gestión requeridos por el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG). Una vez consolidada la información de las diferentes áreas de la entidad y verificada su consistencia frente a los lineamientos del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), realice el diligenciamiento y cargue exitoso en la plataforma institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), garantizando así el reporte oportuno de los indicadores de desempeño institucional para la vigencia 2025.

3	Revisar y verificar la base de datos de la facturación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de la empresa, y realizar el cargue en la plataforma pse.	Durante este periodo de ejecución contractual realice cargue de base de datos de las facturas del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en la plataforma de pago para el mes de marzo, se validó el correcto funcionamiento y se descargaron los reportes pertinentes de la plataforma.
4	Realizar el cargue de información y actualización a la página Web de la empresa.	Durante el periodo de actividades reportado, la supervisión no ha requerido apoyo para esta obligación contractual.
5	Apoyar en los requerimientos y/o respuestas que deban darse a cada uno de los entes de control.	Durante el periodo reportado, asistí técnicamente en la proyección de la respuesta al requerimiento de la Oficina de Control Interno. En esta gestión, recopilé las evidencias necesarias y documenté los avances del Plan de Mejoramiento suscrito para la vigencia 2025, asegurando la trazabilidad de las acciones correctivas y el cumplimiento de los compromisos institucionales
6	Apoyo y seguimiento a cada uno de los planes de acción e indicadores de gestión de la Empresa.	Durante el periodo de actividades brindé apoyo y seguimiento al plan institucional de bienestar e incentivos 2026, se proyectó cronograma tentativo para la realización de las actividades estipuladas en dicho plan.
7	Apoyo y acompañamiento en la formulación de los proyectos que le indique la supervisión o la Gerencia	En atención a las directrices de la supervisión, brindé apoyo técnico en la formulación del proyecto orientado al mantenimiento y optimización de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del municipio. Esta gestión se desarrolla mediante el diligenciamiento y estructuración de los módulos requeridos en la plataforma MGA Web, alineando las necesidades de infraestructura hídrica con los requisitos técnicos y financieros exigidos para su viabilización ante los entes territoriales.
8	EL CONTRATISTA, deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes de segundad social de acuerdo con la ley 828 de 2003 modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Como persona natural doy fe que he cumplido con el pago de mis obligaciones de los aportes de seguridad social de acuerdo con la ley 828 de 2003 modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

9	Se compromete a ejecutar el presente contrato generando información confiable, clara, oportuna y veraz.	Durante el periodo de ejecución reportado doy fe que la información generada es confiable, clara, oportuna y veraz en el marco del cumplimiento del objeto contractual.
10	Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual y que disponga para desarrollo de sus funciones el área de gerencia.	Brindé apoyo en la revisión integral del procedimiento de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la entidad, con el fin de asegurar la correcta disposición, clasificación y archivo de la memoria institucional conforme a la normativa archivística vigente. En este proceso, verifiqué los tiempos de retención y las disposiciones finales de las series documentales para optimizar el ciclo vital de los documentos. Asimismo, formulé la propuesta técnica y creativa para la campaña ambiental institucional con motivo del Día de la Tierra.
11	EL CONTRATISTA, deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes de segundad social de acuerdo con la ley 828 de 2003 modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Como persona natural doy fe que he cumplido con el pago de mis obligaciones de los aportes de seguridad social de acuerdo con la ley 828 de 2003 modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002.
12	Se compromete a ejecutar el presente contrato generando información confiable, clara, oportuna y veraz.	Durante el periodo de ejecución reportado doy fe que la información generada es confiable, clara, oportuna y veraz en el marco del cumplimiento del objeto contractual.
13	Las demás que surjan en desarrollo del objeto contractual y que disponga para desarrollo de sus funciones el área de gerencia.	Durante el periodo de actividades reportado, la supervisión no ha requerido apoyo para esta obligación contractual.

Sin otro particular y deseándole éxito en sus labores me suscribo de usted,



CHRISTIAN ANDRES QUIÑONES DIAZ
C.C 1.037.614.765 de Envigado, Antioquia
Contratista

Mail.: cristianqd13@gmail.com
Tel.: 3148271619